

Senado colombiano bloquea consulta popular sobre reforma laboral propuesta por Petro

El Ciudadano · 14 de mayo de 2025

El Senado colombiano impidió la realización de una consulta popular propuesta por el presidente Gustavo Petro, la cual buscaba someter a votación ciudadana 12 puntos clave de la reforma laboral, previamente archivada en el Congreso.



El Congreso de Colombia volvió a cerrar filas contra la reforma laboral impulsada por el presidente Gustavo Petro, negando la posibilidad de una consulta popular ciudadana que buscaba devolver el debate al pueblo. Esta decisión, tomada por el Senado, **representa un golpe directo a los derechos laborales y la participación democrática**, según denunciaron legisladores del oficialismo.

La iniciativa de consulta popular surgió como respuesta a **la negativa del Congreso de avanzar con la reforma laboral, archivada en marzo de 2023 por la Comisión Séptima del Senado**. La propuesta presidencial **contemplaba someter a votación 12 puntos fundamentales sobre derechos laborales**, con el fin de permitir que la ciudadanía decidiera.

Sin embargo, **el Senado optó por aprobar una apelación al archivo de la reforma**, lo que en términos prácticos **desactiva la urgencia de la consulta popular**, aplazando indefinidamente el debate. Esto impide que la reforma vuelva a discutirse con seriedad y limita la posibilidad de que sea votada por el pueblo, según reportaron medios locales.

Ante esta maniobra legislativa, **la senadora María José Pizarro, del Pacto Histórico, condenó lo sucedido:**

“Acaban de negar la Consulta Popular en el Senado con trampas, leguleyadas y sin respetar el reglamento. Un Congreso que le da la espalda a su gente no puede reelegirse. ¡Con los derechos de los trabajadores no se juega!”, expresó.

El presidente Petro también reaccionó con firmeza, denunciando que el proceso fue manipulado para evitar la votación completa. **Señaló directamente al legislador Efraín Cepeda**, a quien acusó de cerrar la votación anticipadamente, impidiendo que todos los senadores se pronunciaran.

También puedes leer: [ALBA-TCP repudia en Venezuela la reincorporación de Cuba a la lista de países no cooperantes contra el terrorismo.](#)

Este nuevo obstáculo **refuerza la narrativa de exclusión y cerrazón institucional que ha enfrentado el gobierno progresista de Petro**, especialmente en sus esfuerzos por reformar las condiciones laborales del país en favor de las mayorías.

Fotografía: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📄 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano